

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 7.414/2013

Se pone en conocimiento del público en general que por la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno del 1 de agosto de 2013, se aprobó definitivamente el Proyecto de Actuación que se reseña:

Expte.: 2/2012.

Petición: Planchados Pulido y Cobo S.L.

Proyecto Actuación: Nave para Taller de Planchado y Lavandería.

Paraje: Genilla (polígono 5, parcelas 105, 106 y 107).

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 43 de la L.O.U.A. abriéndose un plazo de veinte días para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que consideren oportunas.

Lugar: Sección Obras. Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Carcabuey, 27 de agosto de 2013.- El Alcalde, Fdo. Antonio Osuna Roperó.